Oberá - Misiones, 14 de Marzo de 2025.-

DECLARACION Nº 003/2025

-Expte Nº 031/2025-

VISTO: "El presente Expediente";

CONSIDERANDO: QUE, el creciente movimiento internacional de la mujer ha contribuido a que la conmemoración sea un punto de convergencia de las actividades coordinadas en favor de los derechos de la mujer y su participación en la vida política, económica y judicial;

QUE, de acuerdo a las actividades por el Mes de la Mujer organizadas por el Gobierno de la Ciudad de Oberá, es cada vez más una ocasión para reflexionar sobre los avances conseguidos, exigir cambios y celebrar los actos de valor y decisión de mujeres comunes que han desempeñado una función extraordinaria en la historia de conquistas de derechos de la mujer;

QUE, en la Ciudad de Oberá se llevará a cabo un conversatorio "*Mujeres de Ley",* con tres magistradas que desempeñan un rol destacado en la justicia misionera y obereña;

QUE, la actividad se realizará el día lunes 17 de marzo a las 17 hs. en la Casa de la Historia y la Cultura del Bicentenario de nuestra ciudad;

QUE, las destacadas disertantes compartirán sus experiencias, desafíos y logros a lo largo de su extensa trayectoria judicial;

QUE, las disertantes son:

- *Dra. Rosanna Pía Venchiarutti Sartori*: Abogada Obereña, actual Ministra del Superior Tribunal de Justicia de Misiones y Presidenta del Cuerpo desde 2020. También dirige el Centro de Capacitación Judicial y el Consejo de la Magistratura Provincial;

- Dra. Teresa del Carmen Hedman: Abogada Obereña, Jueza del Juzgado Civil y

Comercial N" 3 hasta 2022, actualmente vocal y presidenta de la Cámara de Apelaciones;

- Dra. Graciela Ivonne Heppner: Abogada con experiencia en asesoramiento cooperativo, Vocal de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Laboral de Oberá desde 2009, habiendo presidido el cuerpo en diversas oportunidades;

QUE, este encuentro promete ser un espacio enriquecedor para reflexionar sobre el rol de las mujeres en el sistema judicial y sus aportes fundamentales a la sociedad. Tiene como objetivo la visibilización de los trabajos realizados por las mujeres en el ámbito judicial, compartiendo experiencias

POR ELLO: EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE OBERA,

D E C L A R A:

ARTÍCULO 1: DE INTERÉS PÚBLICO MUNICIPAL la *"Charla con magistradas destacadas de Oberá: Mujeres de ley"*, ha desarrollarse en el marco de las actividades del 8M, el día lunes 17 de marzo a las 17:00hs en la Casa de la Historia y la Cultura del Bicentenario de la ciudad de Oberá.

ARTÍCULO 2: COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo. Publíquese en el Boletín Oficial. Notifíquese. Dense a la Prensa y Cumplido, Archívese.-

DRA. MARCIA JOHANNA CORREA
SECRETARIA GENERAL
Concejo Deliberante
Oberá - Misiones

CIUDAD DE OBERÁ PROVINCIA DE MISIONES OBERA CONCEJO DELIBERANTE

LIC. PABLO ARIEL ULLON
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
OBERÁ - MISIONES